

EL MUNDIAL DE FÚTBOL FEMENINO DE 2023, ¿MOTOR DE CAMBIO DEPORTIVO Y SOCIAL? ANÁLISIS COMPARADO DE LA PRENSA ESPAÑOLA, FRANCESA Y MEXICANA

The 2023 Women's Football World Cup: A Driver of Sporting and Social Change? A Comparative Analysis of the Spanish, French, and Mexican Press

Noemi GARCÍA-ARJONA¹ , Pim VERSCHUUREN² 

¹Université Paris-Saclay (Francia)

²Université Rennes 2 (Francia)

Correspondencia / correspondence: Noemi García-Arjona E-mail: noemi.garcia-arjona@universite-paris-saclay.fr

Resumen

Este artículo analiza el caso Rubiales como un proceso de escandalización mediatizada en el contexto del fútbol femenino, adoptando una perspectiva comparada entre España, Francia y México. A partir de un enfoque teórico que articula los estudios sobre escándalo, mediatización y análisis del discurso, el trabajo examina, por un lado, la construcción mediática del caso, atendiendo a los procesos de visibilización, denuncia y disputa simbólica que configuran el acontecimiento como problema público; y, por otro, sus impactos y repercusiones en los planos institucional, mediático y social. El análisis se basa en un corpus de prensa generalista y deportiva, documentos institucionales y producciones audiovisuales, lo que permite captar la circulación transnacional de narrativas y marcos interpretativos. Los resultados muestran diferencias significativas en los modos de tratamiento mediático según los contextos nacionales, así como una capacidad desigual del escándalo para generar transformaciones duraderas. El estudio contribuye a la literatura al proponer una lectura comparada y procesual de los escándalos deportivos, destacando su papel como catalizadores –aunque no necesariamente garantes– de cambio estructural.

Palabras clave: escandalización, mediatización, fútbol femenino, España, Francia, México.

Abstract

This article examines the Rubiales case as a process of mediated scandalization within the context of women's football, adopting a comparative perspective across Spain, France, and Mexico. Drawing on a theoretical framework that combines scholarship on scandal, mediatization, and discourse analysis, the study explores, first, the media construction of the case, focusing on processes of visibility, denunciation, and symbolic contestation that shape the event as a public issue; and second, its impacts and repercussions at institutional, media, and social levels. The analysis relies on a corpus including general and sports press, institutional documents, and audiovisual productions, enabling the

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de atribución-no comercial-sin derivados de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>), que permite la reutilización, distribución y reproducción no comercial en cualquier medio, siempre que se cite adecuadamente la obra original y no se altere, transforme o construya sobre ella de ninguna manera.

identification of transnational circulation of narratives and interpretative frames. Findings reveal significant cross-national differences in media treatment, as well as uneven capacities of the scandal to produce lasting transformations. The article contributes to the literature by advancing a comparative and process-oriented approach to sports scandals, highlighting their role as catalysts –though not necessarily guarantors– of structural change.

Keywords: scandalization, mediatization, women's football, Spain, France, Mexico.

1. Introducción

La Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 constituye, a escala global, un punto de inflexión en las dinámicas de visibilidad, legitimación y transformación del fútbol femenino. La victoria de España, primera en su historia, contribuyó a situar este deporte en el centro del espacio público europeo y latino, generando un nivel de exposición mediática sin precedentes. Sin embargo, este acontecimiento no puede analizarse de forma aislada, ya que fue inmediatamente reconfigurado por la irrupción del denominado “caso Rubiales” y la emergencia del movimiento #SeAcabó. Esta secuencia transformó un éxito deportivo en una controversia pública de gran alcance, inscrita en un proceso de dramatización social en el que se entrelazan indignación moral, movilización colectiva y polarización discursiva.

En este sentido, el Mundial de 2023 no se limita a ser un megaevento deportivo, sino que se configura como un momento discursivo, caracterizado por la intensificación y circulación transnacional de discursos mediáticos, políticos y sociales en torno a las violencias sexistas en el deporte. Tal y como ha puesto de relieve la literatura reciente, el caso #SeAcabó actuó como un “shock moral” que permitió visibilizar formas de violencia históricamente normalizadas en el fútbol femenino, al tiempo que desencadenó dinámicas simultáneas de movilización feminista y de reacción antifeminista¹. Este doble movimiento revela la ambivalencia del proceso: la visibilización de las desigualdades no implica necesariamente su resolución, sino que puede intensificar los conflictos en torno a su interpretación y tratamiento.

En continuidad con nuestro reciente trabajo inscrito en la sociología del escándalo², este artículo se propone analizar si, y en qué medida, esta secuencia ha constituido un verdadero motor de cambio para el fútbol femenino, tanto en España como en otros contextos latinos. En particular, se analiza el caso de México, donde la presencia de Jennifer Hermoso —máxima goleadora histórica de la selección española y víctima de la agresión de Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF)— favoreció la circulación transnacional de significados, repertorios de protesta y reacciones mediáticas, al tratarse de una figura destacada de la Liga MX Femenil (Primera división femenina). Del mismo modo, se analiza el caso francés, cuyo proceso de institucionalización del fútbol femenino presenta características específicas y aún inacabadas en comparación con otros contextos europeos³. España es, además, utilizada de forma recurrente como referencia en los medios franceses y ha sido recientemente citada en la Asamblea Nacional francesa como un «modelo inspirador» en la lucha contra las violencias de género⁴.

Este caso resulta especialmente pertinente para poner a prueba la hipótesis de una difusión internacional de ideas y valores asociados a las reivindicaciones del fútbol femenino en contextos donde las ligas ya han alcanzado un estatus profesional, pero donde persisten déficits estructurales en términos de reconocimiento, regulación y condiciones laborales. En este sentido, nuestra

¹ Ver los trabajos recientes de Crabill, “Women's football, sexism and media representation: Contextualising the Rubiales/Hermoso kiss”, 223-228, y de Rodrigo-Jusué, y colaboradores, “#SeAcabó: how a mass-mediated “social drama” made visible and confronted (subjective and objective) violence in women's football in Spain”, 1-18.

² Verschuuren y García-Arjona, “L'événement sportif, objet et sujet de scandales médiatiques”, 12-15.

³ Gozillon y Bréhon, “L'institutionnalisation du football féminin au crible des politiques sportives fédérales : Suède-France, ‘on refait le match’ (XX^e-XXI^e siècles)”, 49-66.

⁴ Assemblée Nationale, “Question écrite n° 6292: Dispositif espagnol pour lutter contre les violences faites aux femmes”, 2023, <https://questions.assemblee-nationale.fr/q16/16-6292QE.htm>.

hipótesis se sustenta en el hecho de que España puede operar como un doble referente: por un lado, como modelo de éxito deportivo del fútbol femenino —especialmente a través de la hegemonía del FC Barcelona en la Liga de Campeones y el reconocimiento individual de jugadoras ganadoras del Balón de Oro como Alexia Putellas o Aitana Bonmatí—; por otro, como epicentro de luchas feministas y reivindicaciones estructurales que, amplificadas por el caso #SeAcabó, han tenido un eco significativo en la prensa francesa y mexicana. Esta doble dimensión contribuye a reforzar su centralidad como nodo de circulación transnacional de discursos, conflictos y marcos interpretativos en torno al fútbol femenino. La aportación de este artículo se sitúa precisamente en la exploración de esta dimensión comparada, todavía poco desarrollada en la literatura existente. Frente a enfoques centrados exclusivamente en el caso español, se propone analizar las resonancias del escándalo en tres países diferentes, atendiendo a sus especificidades institucionales, mediáticas y culturales.

Desde el punto de vista teórico, el artículo se apoya en el concepto de escándalo como fenómeno instituyente, en la medida en que pone en cuestión normas sociales previamente naturalizadas y abre un espacio de redefinición de valores, relaciones de poder y marcos interpretativos. En este sentido, el Mundial de 2023 y el caso Rubiales ofrecen un objeto de estudio privilegiado para analizar cómo los mega eventos deportivos pueden funcionar como catalizadores de procesos sociales más amplios, así como los límites de estos procesos. La cuestión central que guía este trabajo es, por tanto, la siguiente: ¿en qué medida el escándalo del Mundial de 2023 ha contribuido a transformar las condiciones de desarrollo del fútbol femenino en España y en otros contextos latinos?

Metodológicamente, el estudio se basa en una combinación de revisión de la literatura reciente y análisis cualitativo de fuentes documentales. Se adopta un diseño analítico en dos partes: en primer lugar, un análisis del desarrollo y la evolución del escándalo, centrado en su emergencia, escalada y en las dinámicas de reacción pública y mediática; y, en segundo lugar, un análisis de sus impactos y repercusiones, orientado a identificar la persistencia, transformación o atenuación de los efectos observados tras la resolución judicial del caso.

2. El proceso de *escandalización* mediática a través de una aproximación sociológica

El análisis del caso Rubiales y del movimiento #SeAcabó requiere inscribirse en una sociología del escándalo que permita comprender no solo la emergencia del acontecimiento, sino también sus efectos, temporalidades y transformaciones. Desde esta perspectiva, el escándalo no se reduce a un hecho puntual o a una desviación individual, sino que constituye un proceso social complejo, en el que intervienen múltiples actores, dispositivos mediáticos y marcos normativos.

Siguiendo el enfoque propuesto por De Blic y Lemieux⁵, el escándalo puede entenderse como una “prueba” social que pone en tensión normas previamente naturalizadas y obliga a los actores a posicionarse. Este enfoque insiste en la dimensión relacional del escándalo: no existe en sí mismo, sino que emerge a través de procesos de denuncia, visibilización y controversia. En este sentido, el escándalo cumple una función social ambivalente. Por un lado, sanciona la transgresión de normas; por otro, contribuye a su redefinición, al abrir un espacio de debate público sobre los valores que estructuran un grupo social.

Esta dimensión procesual implica considerar el escándalo como una secuencia temporal abierta, caracterizada por una fuerte contingencia. Lejos de responder a una lógica lineal, su desenlace es incierto. En efecto, la resolución de un escándalo —ya sea en forma de sanción, reforma o neutralización— no está predeterminada, sino que resulta de equilibrios inestables y de relaciones de poder situadas. En este sentido, la sociología del escándalo permite captar el carácter imprevisible de las transformaciones sociales, así como los límites de los efectos de denuncia.

Por su parte, el trabajo de Cabás⁶ permite profundizar en la dimensión mediática del proceso de escandalización. Desde esta perspectiva, el escándalo es inseparable de las condiciones de visibilidad

⁵ De Blic y Lemieux, “Le scandale comme épreuve”, 13.

⁶ Cabás, “Escándalos políticos y comunicación pública”, 109.

propias de las sociedades contemporáneas, en las que los medios de comunicación desempeñan un papel central en la construcción, amplificación y circulación de las controversias. Todo escándalo mediático implica un proceso de sanción social comunicativa, en el que la forma de presentación de los hechos influye directamente en la percepción pública de los actores implicados. Además, la resolución del escándalo —entendida como la “sutura” del conflicto normativo— tiene efectos directos sobre la legitimidad de los individuos y de las instituciones, pudiendo derivar tanto en procesos de deslegitimación como en mecanismos de recomposición simbólica. En este sentido, los escándalos no solo producen efectos negativos, sino que también cumplen una función de control social y de deliberación pública, al favorecer la discusión sobre las normas y valores que estructuran la vida colectiva.

Bayle y Rayner⁷ aportan elementos fundamentales para comprender esta dinámica en el ámbito deportivo. Su análisis del escándalo del FIFAGate muestra cómo las prácticas corruptas, durante largo tiempo toleradas o incluso institucionalizadas, pueden devenir súbitamente escandalosas a partir de la convergencia de denuncias, movilizaciones y cambios en los equilibrios de poder. El escándalo no surge, por tanto, de la mera existencia de una transgresión, sino de un proceso acumulativo de visibilización, en el que intervienen periodistas, denunciantes, instituciones y actores políticos. Este proceso puede generar un efecto dominó, en el que movilizaciones sucesivas conducen a una crisis sistémica, obligando a las organizaciones a adoptar medidas que previamente resultaban impensables. La noción de “resiliencia al escándalo” resulta particularmente relevante, ya que permite explicar por qué determinadas prácticas pueden persistir a pesar de su visibilización pública, así como por qué algunos escándalos no desembocan en transformaciones estructurales duraderas. De este modo, el escándalo aparece como un campo de lucha, en el que se confrontan dinámicas de denuncia y estrategias de conservación del orden establecido. En el siguiente esquema se sintetizan las distintas etapas del proceso de escandalización mediática que hemos querido aplicar para el caso del Mundial de 2023 (figura 1).

En coherencia con este marco teórico, el presente estudio adopta una perspectiva de doble análisis: en primer lugar, se examina el tratamiento mediático del caso atendiendo a los procesos de visibilización, denuncia y construcción discursiva que configuran el escándalo como problema público. En segundo lugar, se analizan sus impactos y repercusiones con el objetivo de identificar la persistencia, transformación o eventual atenuación de sus efectos en los planos institucional,

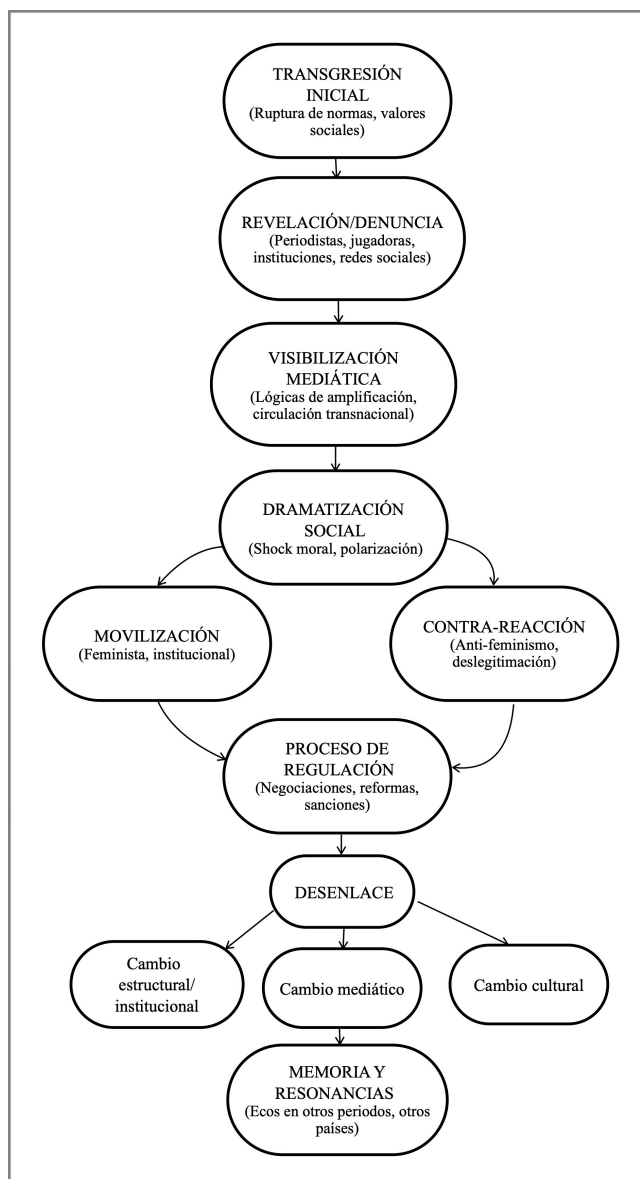


Figura 1. Esquema conceptual del proceso de escandalización mediática. Elaboración propia a partir de los trabajos de De Blic y Lemieux y Bayle y Rayner.

⁷ Bayle y Rayner, “Sociology of a Scandal”, 3.

mediático y social. Este doble enfoque analítico permite captar tanto las dinámicas de producción del escándalo como sus efectos estructurales, abordando la cuestión central de la investigación: ¿qué ecos, resonancias o transformaciones duraderas produce un escándalo en el campo deportivo e institucional a escala internacional?

3. Corpus documental

Nuestro estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter comparado, basado en el análisis documental y el análisis de contenido mediático. El objetivo es examinar el proceso de escandalización asociado al caso Rubiales y sus efectos en distintos contextos nacionales (España, Francia y México), atendiendo tanto a su emergencia como a sus posibles resonancias a medio plazo. Para ello, se propone un diseño temporal articulado en dos momentos. Un primer periodo se centra en la cobertura mediática inmediata del escándalo (agosto de 2023–enero de 2024), caracterizada por la intensidad informativa, la rápida internacionalización del caso y la emergencia de marcos interpretativos vinculados a las violencias de género en el deporte. Un segundo momento se orienta a captar sus efectos, reconfiguraciones y prolongaciones en el tiempo, abarcando desde finales de 2024 hasta febrero de 2025, coincidiendo con la celebración del juicio y la emisión de la sentencia. Este segundo periodo se extiende, además, a lo largo de todo el año 2025, marcado por la reactivación mediática del caso a partir del intento de reposicionamiento público de Luis Rubiales mediante la publicación de su autobiografía *Matar a Rubiales* en noviembre de 2025, que generó un nuevo ciclo de cobertura mediática.

En primer lugar, se ha realizado un análisis de prensa centrado en los principales diarios nacionales de los tres países, seleccionados por su capacidad de estructurar el debate público y por su relevancia en el campo mediático deportivo e institucional. Aunque estudios recientes como el de López-Carrión y Sanahuja-Peris⁸ examinan la repercusión del mismo escándalo en contextos con un alto grado de profesionalización del fútbol femenino como es el caso del Reino Unido, nuestro análisis se centra en países donde dicho desarrollo es aún incompleto. Nuestra aportación consiste en estudiar las posibles influencias mutuas y la circulación de discursos en estos contextos, en particular en la esfera latina.

Para la selección de los artículos, el corpus se ha construido a partir de una búsqueda sistemática en la base de datos Europresse mediante el término “Rubiales”, abarcando el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025. Para garantizar la comparabilidad internacional del corpus, se seleccionaron cabeceras de referencia en cada contexto nacional. En el caso español, se optó por *El País*, considerado uno de los diarios generalistas de mayor influencia nacional e internacional (con versión en inglés), y difusión tanto en formato impreso como digital. En Francia, se seleccionó *Le Monde*, periódico de referencia en el ámbito nacional e internacional, reconocido por su posicionamiento como diario de calidad y su papel central en la formación de la opinión pública y de las élites políticas y culturales. Por su parte, en México se eligió *El Universal*, uno de los diarios de mayor tirada y alcance en el país, con una amplia penetración digital y una posición consolidada en la cobertura de la actualidad política y social. En el caso de *El País*, se identificaron 256 referencias de artículos, y se realizó una selección final de 133 artículos. En el caso de *Le Monde*, 50 artículos fueron identificados inicialmente, y tras la eliminación de duplicados, el corpus final se centró en 37 artículos que mencionan el término “Rubiales”, de los cuales 11 abordan directamente el caso entre el 25 de agosto de 2023 y el 14 de febrero de 2025. El análisis se completa con la incorporación del caso mexicano: se seleccionó un total de 68 noticias de *El Universal*.

Quisimos comparar la cobertura mediática del caso en la prensa deportiva, para lo cual se analizaron el diario *Marca*, que dedicó una gran cobertura tanto al escándalo como al juicio, incluso con seguimiento intensivo y retransmisión en directo, por lo que se explica un mayor volumen de artículos seleccionados (182). Del contexto francés se analizaron *L'Équipe* y *L'Équipe Magazine*, con un

⁸ López-Carrión y Sanahuja-Peris, “Caso Rubiales”, 335-348.

total de 77 artículos seleccionados. Este volumen elevado evidencia la fuerte repercusión internacional del escándalo. El tratamiento mediático presenta una intensidad particularmente alta en la fase inicial, con 34 artículos publicados entre el 20 de agosto y el 28 de septiembre de 2023 (38 días), lo que confirma la lógica de amplificación propia del proceso de escandalización. Posteriormente, el caso reaparece en la agenda mediática en momentos clave del proceso judicial, especialmente durante las audiencias de febrero de 2024 y el juicio entre diciembre de 2024 y febrero de 2025. Encontramos esta misma tendencia en la prensa mexicana deportiva, donde se consultaron los artículos del diario *Récord*, con una selección final de 112 artículos, la mayoría de los cuales abordan el escándalo en sus primeros meses, y solo 8 noticias del juicio de 2025. Otro indicador revelador de este impacto del fútbol español, más allá del escándalo Rubiales, es la amplia cobertura de noticias recurrentes relacionadas con jugadoras estrella de la liga española y especialmente del Barça femenino, como Alexia Putellas y Aitana Bonmatí.

	España		Francia		México	
	El País	Marca	Le Monde	L'Équipe	El Universal	Récord
Total	133	182	37	77	68	112

Tabla 1. *Corpus documental comparado entre la prensa española, francesa y mexicana. Fuente: elaboración propia.*

El análisis del corpus se ha llevado a cabo mediante el software NVivo (versión 15), siguiendo una estrategia de codificación en dos etapas. En primer lugar, se realizó una codificación automática e inductiva del corpus. En una segunda etapa, se aplicó una codificación axial orientada a estructurar las categorías en torno a los efectos del escándalo y su evolución temporal y transnacional. Este enfoque permite articular el análisis en torno a dos momentos clave: la fase de emergencia y máxima visibilización mediática (2023–2024) y la fase de sedimentación o transformación de sus efectos a lo largo del año del juicio, en 2025. En coherencia con el marco teórico, se presta especial atención a la dimensión contingente del proceso de escandalización, así como a las diferencias en su tratamiento y en sus efectos según los tres contextos nacionales.

4. Resultados

4.1. El escándalo Rubiales y el movimiento #SeAcabó

4.1.1. Tratamiento mediático del caso en España, Francia y México

El domingo 20 de agosto de 2023, la Copa Mundial de fútbol femenino concluye con la victoria de la selección española frente a Inglaterra en la final. La ceremonia de entrega de trofeos, retransmitida en directo a escala mundial, consagra también el éxito de una competición particularmente mediatizada, en un contexto de creciente visibilidad del deporte femenino a nivel global. Las imágenes de la entrega de medallas muestran entonces al presidente de la RFEF, Luis Rubiales, dando un beso en la boca a una jugadora española, Jennifer Hermoso, una de las tres capitanas de la selección. En pocas horas, a medida que el público percibe que se trata de un beso no consentido, confirmado horas después por la propia jugadora, se abre un escándalo mediático en España y a nivel internacional. Este desembocará, tras varias semanas de indignación y sucesivos acontecimientos, en la suspensión del presidente y la apertura de un proceso judicial en su contra.

Si bien una combinación de factores permitió la adopción de estas sanciones —entre ellos el rechazo al sexismo de una buena parte de la sociedad española, la actitud de negación y agresividad del propio responsable, así como la dimensión internacional de la denuncia—, la escandalización se vio particularmente alimentada por la postura ambigua y cambiante de una parte de los representantes e instituciones del deporte a lo largo de la evolución del caso. La fuerte mediatización

del Mundial y de la final en España constituye un primer elemento de contexto clave para explicar la amplitud de la polémica. Este evento había sido previamente presentado y utilizado como un símbolo en la defensa de la integridad, el lugar y los derechos de las mujeres en el fútbol y en el deporte. A lo largo de estas primeras semanas de escandalización, la negación y la agresividad de Rubiales y de sus apoyos contribuyen a una movilización multisectorial que estos mismos actores critican abiertamente.

En el caso de la prensa española, concretamente de *El País*, se observa una línea editorial coherente con su signo político (centroizquierda), y el tratamiento es, desde el primer minuto, de denuncia⁹. Sucesivas editoriales y columnas de opinión de figuras españolas del periodismo, la politología y la cultura se suceden en los primeros días del caso a finales del mes de agosto para reprobar el gesto de Rubiales, y se hacen eco de las declaraciones de políticos, ministros y personalidades del mundo deportivo denunciando el beso forzado. El rotativo español además se sirve de la polémica para retomar el problema de la desigualdad salarial y las condiciones netamente inferiores entre jugadoras y jugadores de la selección española¹⁰; además, dedica varios artículos de fondo a presentar la evolución de Jennifer Hermoso, como la noticia que le dedica a sus orígenes y su evolución como futbolista, que se puede interpretar como una manera de evitar que el mérito deportivo fuera apagado por el foco mediático del caso¹¹. *El País* también se hace eco, desde el principio del caso, del abuso de poder de Rubiales, enmarcándolo dentro de los fallos sistémicos en la gobernanza del deporte español, sobre todo del fútbol¹².

Por último, cabe destacar que, antes de la esperada dimisión de Rubiales el viernes 25 de agosto durante la Asamblea Extraordinaria de la RFEF, *El País* hace una primera mención del caso como el “*Me Too*” español, pronosticando un profundo cambio social, e insistiendo en la figura de Jennifer Hermoso como precursora de este cambio: “La futbolista que sufrió el acoso, Jennifer Hermoso, ha hecho uso de su plena autonomía para hablar cuando ha querido, para denunciar en los términos que ha considerado oportunos, y para hacerlo a través del instrumento que ella ha elegido: su sindicato”¹³.

Esta misma línea de denuncia social la encontramos tanto en la prensa francesa como en el caso mexicano, sobre todo en el diario deportivo mexicano *Récord*. Este periódico dedica una amplia cobertura del caso en los primeros meses, de agosto de 2023 a junio de 2024 con 97 noticias, y menos en el juicio (8 noticias). Desde el inicio, *Récord* se posiciona en defensa de la jugadora que milita en el club Pachuca, considerada por la prensa como una de las grandes estrellas de la liga mexicana. En otra noticia, *Récord* se hace eco de la repercusión del caso en el contexto deportivo mexicano, con las declaraciones de Andrea Rodebeaugh, seleccionadora mexicana del equipo femenino, argumentando que la FMF (Federación Mexicana de Fútbol) ya tiene activado un protocolo específico en caso de agresiones sexuales a jugadoras¹⁴. Cabe destacar también que este diario deportivo dedica desde el principio del escándalo un tratamiento de denuncia hacia Luis Rubiales, al que se le presenta como una personalidad problemática por sus reiteradas polémicas en la gestión de la RFEF, como el caso de la supercopa de España y las comisiones a la empresa de Gerard Piqué, o las acusaciones a la oficina de Corrupción de uso del dinero de la federación para pagar orgías¹⁵, acusaciones de las que también *El Universal* se hace eco¹⁶.

Sin embargo, encontramos un tratamiento menos crítico en otros diarios, y esto independientemente del país. En el diario *Marca* el tratamiento del caso es claramente

⁹ *El País*, “A Jenni no le gustó el beso”.

¹⁰ *El País*, “La igualdad salarial en el Mundial: la gran deuda pendiente del fútbol”.

¹¹ *El País*, “Jennifer Hermoso, de la fragilidad a la madurez de una veterana”.

¹² *El País*, “Luis Rubiales y el complejo de emperador: “Déjenos trabajar”.

¹³ *El País*, “El Me Too español”.

¹⁴ *Récord*, “México ha fortalecido su protocolo”.

¹⁵ *Récord*, “Entre orgías y corrupción”.

¹⁶ *El Universal*, “Los escándalos de Luis Rubiales”.

sensacionalista, sobre todo al principio, cuando no hay todavía condena de otros países ni de personalidades públicas y políticas. Así, el mismo 20 de agosto tras el final del partido, este periódico equipara lo ocurrido con Rubiales con el beso en directo de Iker Casillas a la periodista (y pareja) Sara Carbonero en la final del Mundial de Sudáfrica en 2010¹⁷. Sólo después de la repercusión general en los días posteriores, el diario deportivo irá cambiando su línea editorial a un discurso de denuncia, pero no dejará de publicar artículos con datos escabrosos y las declaraciones de celebridades de la prensa amarilla. Esta misma tendencia la encontramos en el mexicano *El Universal*, con un tratamiento somero, y haciéndose eco también de un uso sensacionalista del escándalo, titula el 20 de agosto una noticia de esta manera: “Luis Rubiales adelanta que la “boda” con Jennifer Hermoso será en Ibiza”, aludiendo al destino vacacional de las jugadoras después de su victoria en el Mundial.

4.1.2. Dramatización social del proceso: Rubiales se niega a dimitir

De forma inesperada, el viernes 25 de agosto de 2023 por la tarde, durante la Asamblea extraordinaria de la RFEF, Luis Rubiales anunció públicamente que no dimitiría de su cargo. En su intervención, se presentó como víctima y acusó a diversos representantes del Gobierno y a actores políticos de orientación progresista de promover un “falso feminismo”. Estas declaraciones fueron ampliamente recogidas por todos los diarios analizados, adquiriendo una resonancia mediática aún mayor en la medida en que la dimisión se daba prácticamente por descontada. La retransmisión en directo del discurso, así como la escenificación del apoyo mayoritario por parte de los responsables federativos, reforzaron su impacto público y contribuyeron a intensificar el proceso de mediatización del caso¹⁸.

En reacción, las campeonas del mundo manifiestan su indignación en redes sociales y expresan su apoyo incondicional a Hermoso. Las declaraciones de miembros del Gobierno, condenando el gesto y solicitando la dimisión, se sucedieron, mientras que paralelamente se iniciaban procedimientos administrativos y penales tanto de la FIFA como de las instancias jurídicas españolas. Por otro lado, algunos actores desempeñaron un papel ambiguo, en función de sus vínculos con Rubiales y la Federación. Más allá de la evidente duplicidad de determinadas figuras de las instituciones del fútbol español —que modificaron su posicionamiento entre la Asamblea General del viernes 25 y el abandono colectivo del lunes 28—, también resultó significativa la toma de postura tardía y prudente de los jugadores de la selección masculina y de varios miembros de la RFEF, entre ellos el seleccionador, Jorge Vilda.

Pero el hecho que cambió el curso de los acontecimientos fue el tuit de la futbolista y miembro de la selección española Alexia Putellas, capitana de la selección y dos veces Balón de Oro, al finalizar la Asamblea de la RFEF y la no dimisión de Rubiales: “Esto es inaceptable. Se acabó. Contigo compañera @JenniHermoso”¹⁹. La repercusión de la comunidad virtual de apoyo se amplía más allá del ámbito deportivo y del contexto español, encontrando rápidamente eco en la escena internacional: el *hashtag* #SeAcabó se viraliza. En este sentido, un elemento contextual adicional determinante en el proceso de escandalización es su dimensión internacional. Esta presión mediática externa contribuyó a cristalizar las posiciones en España.

Tras la negativa de Luis Rubiales a dimitir durante la Asamblea de la RFEF, *El País* intensifica su línea editorial mediante diversas crónicas de carácter claramente denunciante que interpretan este episodio como un punto de inflexión en la gestión del caso. En este sentido, textos como el de Lucía Lijtmaer caracterizan el discurso de Rubiales como una respuesta “misógina, victimista y organizada” frente al movimiento feminista, subrayando estrategias discursivas de negación, inversión de la víctima y construcción de un relato de “linchamiento” o “asesinato social” que

¹⁷ *Marca*, “Rubiales repitió el beso de Casillas a Carbonero... ¡con Jenni Hermoso!”.

¹⁸ *El País*, “Prensa internacional sorprendida ante la negativa de Rubiales”.

¹⁹ Twitter (Alexia Putellas), 25 de agosto de 2023. <https://x.com/alexiaputellas/status/1695052143978295707?lang=fr>.

desplaza el foco de la agresión denunciada²⁰. Paralelamente, el editorial del 26 de agosto articula el caso en términos de cristalización de un “*Me Too* español”, enfatizando la dimensión colectiva del lema y su capacidad de interpelación social más allá del ámbito deportivo²¹.

El movimiento *#SeAcabó* tuvo fuerte resonancia al otro lado del Atlántico, y la prensa mexicana, sobre todo *Récord*, va a dedicar una cobertura extensa a la reacción de las jugadoras españolas. El 25 de agosto publica una noticia con el lema, subrayando el hecho de que Jennifer Hermoso, junto con sus compañeras de selección, renuncian a ser convocadas mientras se mantuvieran en el cargo los mismos dirigentes. En ambos periódicos mexicanos se recogen las declaraciones de la jugadora internacional Andrea Pereira, excompañera de Jennifer Hermoso en el Barcelona, defendiendo a la jugadora española, y denunciando que esos hechos similares no eran casos aislados en el fútbol femenino²².

En este contexto, el mismo periódico se hace eco de un gesto de elevada densidad simbólica con motivo de la llegada del FC Barcelona a Ciudad de México para disputar su primer encuentro tras la final del Mundial de 2023, en un amistoso frente al Club América Femenil. Antes del inicio del partido, ambos equipos desplegaron conjuntamente una pancarta reivindicativa y posaron bajo el lema «Se acabó, no estás sola», escenificando una forma de solidaridad colectiva que trasciende el ámbito español. De forma excepcional en la prensa española, la noticia del fútbol mexicano es tratada también por *El País*, de lo que podemos deducir que es en México donde el caso Rubiales tuvo especial repercusión. En esta noticia, se recalca el papel de la hinchada de aficionadas Barra Feminista, que lucha contra las violencias machistas en el fútbol mexicano²³.

Además de este gesto, se observan en la prensa mexicana numerosas manifestaciones de apoyo procedentes de otros clubes, de la Federación Mexicana de Fútbol y de diversas figuras del ámbito deportivo y mediático. Entre ellas destacan el seleccionador nacional del equipo masculino Javier Aguirre —conocido también en España por su trayectoria de entrenador en varios clubes de La Liga—, así como el periodista David Faitelson en varias crónicas de *El Universal*, o el podcast de Ana Paula Ordorica, que retoma explícitamente el lema «Se acabó».

Tanto *El Universal* como *Récord* subrayan de manera particularmente profusa la dimensión internacional del caso, recogiendo declaraciones de figuras emblemáticas del fútbol femenino como la estadounidense Megan Rapinoe o la brasileña Marta. Los gestos de apoyo se multiplican —como el del Borussia Dortmund— y el caso alcanza incluso instancias internacionales, siendo mencionado en la Organización de las Naciones Unidas. *El Universal* recoge el 11 de septiembre de 2023, en rueda de prensa, las declaraciones del portavoz del secretario general António Guterres tras la dimisión de Rubiales al frente de la RFEF, evidenciando así la proyección global del caso y su inscripción en una agenda internacional vinculada a la responsabilidad institucional y a las violencias de género²⁴.

La prensa francesa también cubre el caso, aunque con una intensidad menor que la mexicana, adoptando un enfoque en ocasiones irónico. En particular, se observa una tendencia a subrayar el carácter contradictorio y desacreditado de la negativa de Luis Rubiales a dimitir, pese a la acumulación de reacciones institucionales y la apertura de procedimientos tanto judiciales (Fiscalía) como deportivos (sanción de la FIFA). En este sentido, *L'Équipe* destaca que, al negarse a dimitir, Rubiales “provocó una sublevación histórica de las jugadoras profesionales españolas”²⁵, poniendo el acento en la dimensión colectiva y el carácter reivindicativo de las jugadoras a no ser seleccionadas.

²⁰ Litjmaer, “El aullido”.

²¹ *El País*, “Se acabó”.

²² *Récord*, “Andrea Pereira sobre el caso Jenni Hermoso-Rubiales”; *El Universal*, “Andrea Pereira ante la unión”.

²³ *El País*, “El vendaval contra el machismo”.

²⁴ *El Universal*, “Es bueno ver que hay mecanismos”.

²⁵ *L'Équipe*, “Rubiales provoque une révolution”.

Asimismo, en pleno desarrollo del escándalo, el 28 de agosto de 2023, el mismo diario publica una breve tribuna de opinión con un tono marcadamente sarcástico hacia la figura de Rubiales, en la que se afirma: “Pobre Luis, víctima —según sus propias palabras— de un “falso feminismo” rampante en su país, y aferrado con toda su mala fe a su sillón. Pobre Luis: gracias a él, quizás en el futuro habrá más mujeres en los estrados de entrega de premios, y no solo para llevar los trofeos”²⁶. Este tipo de discursos refleja una cobertura que, sin dejar de informar, recurre a la ironía para desacreditar públicamente la posición del dirigente y evidenciar la pérdida de legitimidad de su discurso.

A diferencia de la prensa deportiva francesa, el tratamiento en *Le Monde* se caracteriza por un menor volumen de cobertura, pero una mayor densidad analítica, situando el escándalo en un marco sociopolítico más amplio. Los artículos tienden a establecer conexiones con dinámicas estructurales, como las relaciones de género, las transformaciones del feminismo o las crisis de legitimidad institucional en el ámbito deportivo. Así, por ejemplo, el 31 de agosto de 2023, *Le Monde* publica en la segunda página de su edición impresa un extenso artículo en el que vincula el caso con la evolución de los derechos de las mujeres en España y subraya el desfase del fútbol respecto a los avances feministas en la sociedad española²⁷.

Cabe destacar aquí un ejemplo de la relevancia social del caso Rubiales en Francia, que tuvo incluso su eco en la prensa extranjera. El 2 de octubre de 2023 se dio un altercado en el partido PSG–Lyon tras la exhibición de una pancarta en apoyo a Jennifer Hermoso y Kadidiatou Diani con el lema «*Jenni, Kadi, te creemos*», *#SeAcabó*, por parte del colectivo feminista deportivo *Les dégommeuses*, vinculando explícitamente el incidente con el movimiento surgido en España²⁸. La cobertura de este episodio pone de relieve diferencias en los enfoques mediáticos. Mientras que la prensa mexicana, en particular *Récord*, tiende a enfatizar el carácter conflictivo del suceso y de apoyo a Jennifer Hermoso²⁹, la prensa francesa —y específicamente *Le Monde*— adopta un tratamiento más analítico, interpretando el episodio como parte de una dinámica más amplia de movilización social y reivindicación contra las violencias de género en el fútbol³⁰.

La decisión de la FIFA de abrir un procedimiento disciplinario contra Rubiales el sábado 26 —acompañada de su suspensión provisional— favoreció directamente el abandono de apoyos por parte de los dirigentes de las federaciones regionales hacia Rubiales. El mismo lunes 28 de agosto, el conjunto de organismos deportivos (Consejo Superior de Deportes, Gobierno, federaciones territoriales, La Liga, sindicatos) se pronuncian conjuntamente a favor de su dimisión inmediata. La Fiscalía de la Audiencia Nacional abre diligencias por un posible delito de agresión sexual. Bajo esta presión institucional, social y mediática, Rubiales presenta finalmente su dimisión el domingo 10 de septiembre.

4.1.3. Juicio y sentencia a Rubiales

La segunda etapa del escándalo se caracteriza por su judicialización, que introduce una nueva temporalidad en el proceso de escandalización, desplazando el foco desde la indignación mediática hacia la resolución institucional del conflicto. La reacción de la Fiscalía General del Estado se produjo días después del beso no consentido, añadiendo a la acusación de agresión sexual la de presiones por parte de él y del entorno de la federación a la jugadora para que declarase a su favor³¹. La sentencia dictada en febrero de 2025 marca un punto de inflexión en esta fase: el expresidente de la Real Federación Española de Fútbol fue condenado a una multa de 10.800 euros

²⁶ *L'Équipe*, “Bouche dégoût”.

²⁷ *Le Monde*, “Le football à la traîne”.

²⁸ Kadidiatou Diani es una jugadora francesa de nivel internacional que presentó en 2023 una denuncia contra el exentrenador del equipo femenino del Paris Saint-Germain, Didier Ollé-Nicolle, por agresión sexual.

²⁹ *Récord*, “Letrero en apoyo a Jenni Hermoso”.

³⁰ *Le Monde*, “Des militantes féministes”.

³¹ *El País*, “La Fiscalía se querrela”.

por un delito de agresión sexual, quedando absuelto del delito de coacciones, noticia de la que se hicieron eco también Francia y México³². Este desenlace judicial, percibido en los medios como “moderado” o incluso “clemente”, ilustra las tensiones entre reconocimiento jurídico de los hechos y expectativas sociales generadas durante la fase inicial del escándalo. En efecto, tal como sugiere el marco teórico de la sociología de la escandalización, el desenlace no es lineal ni completamente predecible, sino que se inscribe en una dinámica contingente donde los efectos del escándalo se negocian y reinterpretan.

El tratamiento mediático de esta fase pone de relieve una cierta atenuación de la intensidad discursiva, aunque sin desaparición del caso. En España, la cobertura se centra en la resolución judicial y en sus implicaciones, contribuyendo a reabrir el foco sobre las dinámicas estructurales que rodearon el escándalo. El tratamiento del diario *Marca*, por ejemplo, destaca por un seguimiento diario del juicio (con retransmisión en directo), desarrollando un tono mucho más tajante de condena que en la primera fase del escándalo, y no solo con el gesto y la postura aislada de Rubiales. En efecto, el rotativo deportivo es especialmente crítico con el funcionamiento interno de la RFEF³³, a la que califica de “mafia”, tanto por las tretas que utilizaron para intentar persuadir con presiones a Jennifer Hermoso para cambiar su versión de los hechos, como por la actitud soberbia mostrada durante el juicio por los integrantes del núcleo duro que defendieron a Rubiales hasta su dimisión.

Siguiendo la línea discursiva precedente, *El País* abordará la sentencia del caso con artículos de fondo donde se interpreta la sentencia como una solución agrisulce al caso³⁴. Si bien se aplaude el hecho de que la agresión sexual sea reconocida con el eje central de la falta de consentimiento, se critica la suma irrisoria de la multa para un alto responsable deportivo, así como las penas accesorias no aplicadas de la nueva Ley de Libertad Sexual. En particular, estas crónicas destacan las presiones ejercidas sobre la jugadora para sostener una versión atenuada de los hechos, así como las relaciones de poder internas en la Federación, evidenciando mecanismos de control y de mantenimiento del *statu quo* que trascienden el episodio puntual. Destaca, además, que la sentencia marca un precedente judicial al valerse de la declaración de la víctima para considerar que el beso no fue consentido, esperando que también esta interpretación pueda trascender al plano social³⁵.

A escala internacional, la cobertura del juicio confirma la persistencia de la resonancia del caso, aunque con una intensidad sensiblemente menor que durante la fase inicial del escándalo (agosto–septiembre de 2023). Este descenso cuantitativo no implica, sin embargo, una pérdida de relevancia simbólica, sino más bien una reconfiguración de sus marcos interpretativos en función de los contextos mediáticos nacionales. En Francia, el tratamiento mediático se caracteriza por una lectura politizada y estructural del proceso judicial. El diario *Le Monde* publica varios artículos entre el 9 y el 14 de febrero de 2025, en los que el juicio es abordado no como un episodio estrictamente deportivo, sino como un caso paradigmático inscrito en debates más amplios sobre igualdad de género, violencia sexual y transformaciones sociales. Esta interpretación se refleja, por ejemplo, en el artículo publicado el 14 de febrero de 2025, donde se subraya que las jugadoras españolas “han obtenido ya avances significativos”, consolidando la idea de un efecto positivo del escándalo en términos de derechos y reconocimiento³⁶. Esta misma lógica se observa en *L'Équipe*, que contribuye a la internacionalización del caso mediante análisis retrospectivos de sus efectos, como el artículo en profundidad que dedica en 2024 a la figura de Jennifer Hermoso como propulsora de un cambio deportivo y social³⁷.

³² *El País*, “Así termina el ‘caso Rubiales’”; *Marca*, “Rubiales, condenado a 18 meses”; *Le Monde*, “L’affaire du baiser forcé”; *El Universal*, “Luis Rubiales apelará su sentencia”.

³³ *Marca*, “Más rubialistas que Rubiales”.

³⁴ *El País*, “La sentencia a Rubiales: se acabó, pero no del todo”.

³⁵ *El País*, “Caso Rubiales’: de la normalidad jurídica a la normalidad social”.

³⁶ *Le Monde*, “L’affaire du baiser forcé”.

³⁷ *L'Équipe*, “Hermoso a fait bouger les lignes”.

En México se observa una cobertura mucho más limitada durante la fase judicial, en contraste con la intensa atención mediática del verano de 2023. En la prensa generalista, *El Universal* mantiene igualmente una presencia reducida del caso, con apenas tres artículos en el periodo analizado: dos dedicados al juicio y uno vinculado a la presentación de la autobiografía de Rubiales, marcado por un episodio de carácter anecdótico. En la prensa deportiva, como *Récord*, el tratamiento se centra en la reproducción de hechos y declaraciones, como resúmenes del juicio o reacciones puntuales, como las declaraciones de Jennifer Hermoso en redes sociales al conocer la sentencia (“Ahora sí, se acabó”, en febrero de 2025), lo que evidencia una lógica de cobertura episódica. Cabe destacar, sin embargo, un editorial del mismo periódico que moviliza el lema surgido en el proceso de Gisèle Pelicot en Francia —desplazar la vergüenza de la víctima al agresor— para interpretar el juicio de Rubiales, integrándolo así en un repertorio global de denuncia de los abusos de poder y de redefinición del consentimiento³⁸. Esta articulación no opera solo como analogía, sino como transferencia simbólica entre contextos nacionales, y como una señal de alarma para el fútbol mexicano. Así:

Esto es un aviso a tiempo para anticiparnos en la Liga Mx Femenil, y por supuesto en cualquier deporte, en que la mujer deportista debe de estar y sentirse protegida por parte de la institución que represente y por ende, por la propia Federación. Y así como Hermoso ha aceptado que después del incidente nadie le habló del protocolo de antiacoso como mecanismo de protección, estaría bien que en México lo tuviéramos listo y que las jugadoras y DT's lo conocieran³⁹.

Como epílogo del caso, ya resuelto judicialmente, la figura de Rubiales se caracteriza por un progresivo aislamiento institucional y simbólico, acompañado de la persistencia de un discurso de victimización. Lejos de reconocer los hechos o pedir disculpas a la víctima, el exdirigente reaparece en noviembre de 2025 con una entrevista en profundidad en *Marca*⁴⁰, con motivo de la publicación de su autobiografía *Matar a Rubiales*, centrada en gran medida en la construcción de un relato de persecución por las acusaciones de supuesta corrupción y evasión fiscal publicadas por varios medios. En esta entrevista filmada por el rotativo deportivo, Rubiales denuncia una presunta confabulación en su contra que implicaría a actores deportivos, mediáticos y políticos, sobre todo Javier Tebas, presidente de la Liga, y el propio presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez. La escasa cobertura mediática de esta reaparición —más allá de episodios anecdóticos como la agresión con lanzamiento de huevos durante la presentación del libro— confirma el cierre del ciclo de escandalización: el caso, que había funcionado como catalizador de debate y cambio, concluye con la marginalización del actor principal y la consolidación de un nuevo consenso normativo en torno a la violencia de género en el deporte.

4.2. Impactos del escándalo

Dos años después del estallido del escándalo, el análisis se desplaza hacia una segunda temporalidad caracterizada por la resolución judicial del caso y por la reconfiguración de su presencia en el espacio público. Este segundo momento permite interrogar la capacidad del escándalo para producir efectos estructurales duraderos, más allá de la intensidad inicial de su mediatización.

Desde el punto de vista mediático, los resultados muestran una relativa desactivación del ciclo de escandalización, marcada por una menor intensidad y una cobertura discontinua. Esta “embolización mediática” contrasta con la amplitud del momento inicial y plantea la cuestión del papel de la prensa en la prolongación —o el agotamiento— de los problemas públicos. En este sentido, el tratamiento mediático posterior al escándalo sugiere una cierta dificultad para sostener una reflexión estructural sobre las condiciones del fútbol femenino y las violencias de género, lo que

³⁸ El juicio, celebrado en Francia entre septiembre y diciembre de 2024, suscitó una amplia atención internacional: el marido de Gisèle Pelicot y otros 51 hombres fueron condenados por violación y agresión sexual durante más de una década. Desde entonces, Gisèle Pelicot se ha consolidado como una figura relevante en la lucha contra la violencia contra las mujeres.

³⁹ *Récord*, “Que la vergüenza cambie de bando”.

⁴⁰ *Marca*, “Rubiales: ‘No busco volver al fútbol’”.

apunta a una posible brecha entre visibilidad y transformación. Sin embargo, en coherencia con el marco teórico adoptado, el desenlace judicial no puede interpretarse como un cierre lineal del proceso. Al contrario, confirma el carácter contingente e imprevisible del escándalo: lejos de clausurarse, este se reconfigura en nuevas formas de presencia y de sentido.

4.2.1. Avances en las reivindicaciones del fútbol femenino a partir del Mundial 2023

Nuestro análisis comparado de España, Francia y México permite matizar la idea de que el Mundial de 2023, y en particular el caso Rubiales, haya actuado como un motor directo de cambio estructural en el fútbol femenino profesional. Más bien, los resultados apuntan a un efecto predominante de intensificación de la visibilidad mediática y de aceleración de dinámicas ya existentes, cuyos efectos estructurales permanecen más inciertos.

En el caso de la prensa española, el escándalo de Rubiales se inscribe en un contexto previo de conflictividad laboral y de reivindicación por la profesionalización del fútbol femenino. La creación del sindicato FutPro en 2021 y las negociaciones con la RFEF en torno al convenio colectivo evidencian que las tensiones no emergen con el episodio de 2023, sino que forman parte de un proceso acumulativo de disputas por derechos, condiciones laborales y reconocimiento. En esta trayectoria se inscriben episodios relevantes como el conflicto de “las 15” —cuya renuncia a jugar con la selección en el Mundial fue en ocasiones deslegitimada mediáticamente, mediante discursos que infantilizaban a las jugadoras y la reducían a una “pataleta”—, y tras el Mundial, en una nueva huelga de futbolistas en septiembre de 2023, así como la presión continuada ejercida por las campeonas del mundo para impulsar transformaciones estructurales en los órganos directivos de la Federación⁴¹.

No obstante, la interpretación de estos avances como un punto de inflexión estructural debe ser relativizada. Si bien el caso aceleró dinámicas de visibilización y produjo efectos inmediatos en términos de legitimidad institucional, se inscribe igualmente en un contexto de fuertes tensiones y resistencias, marcado por los intereses estratégicos de la propia Federación, en particular en relación con la candidatura de España al Mundial de 2030 junto a Marruecos, validada el 4 de octubre de 2023. En este sentido, más que una ruptura clara, el proceso refleja una reconfiguración negociada del equilibrio de poder, en la que coexisten avances en derechos con lógicas persistentes de presión y conservación institucional.

En el plano estrictamente deportivo, las tensiones derivadas del caso continúan afectando a la selección femenina, evidenciando la persistencia de inestabilidad institucional. Los medios, tanto españoles como extranjeros, destacan las declaraciones de incomprensión del entrenador Jorge Vilda por haber sido cesado a su pesar⁴², o la presión ejercida sobre la nueva seleccionadora Montse Tomé, quien decide apartar a Jennifer Hermoso de la convocatoria, una decisión que se prolonga en el tiempo y se traduce en la ausencia de la jugadora en la Eurocopa de 2025. A pesar de este contexto, la selección alcanza la final del torneo, donde es derrotada por Inglaterra. Este periodo se caracteriza, además, por una notable inestabilidad en el banquillo —marcada por el relevo de Tomé en agosto de 2025 por Sonia Bermúdez, tercera seleccionadora en apenas dos años—, así como por la exclusión prolongada de Hermoso, que no será reincorporada hasta fases posteriores⁴³.

A pesar de los avances en términos de visibilidad, reconocimiento y ciertas mejoras contractuales, diversos trabajos subrayan que el fútbol femenino en España sigue enfrentando límites estructurales en su desarrollo⁴⁴. En particular, la dificultad para consolidar audiencias, la persistencia de desigualdades económicas y las tensiones internas en la selección nacional —ampliamente documentadas en la cobertura de *L'Équipe* entre 2024 y 2025— cuestionan la idea de una transformación profunda y consolidada. La coexistencia de lecturas mediáticas divergentes, entre

⁴¹ *El País*, “Las futbolistas lo saben, es ahora o nunca”.

⁴² *El País*, “Jorge Vilda: ‘He sido cesado injustamente’”.

⁴³ *Récord*, “Jenni Hermoso no entra en la convocatoria”.

⁴⁴ Véase García, “Luis Rubiales”, 372; y García et al., “Scandalization”, 5.

balance positivo y diagnóstico de estancamiento, refleja esta ambivalencia. Por ejemplo, en julio de 2024, el diario deportivo francés indica que las españolas tienen dificultades para atraer público durante el torneo olímpico. Ese mismo año, en diciembre, *L'Équipe* da cuenta del ambiente “enrarecido” en la selección española, con heridas todavía abiertas dentro del equipo y en sus relaciones con la RFEF⁴⁵. Más recientemente en julio de 2025, en plena Eurocopa, el rotativo deportivo francés subraya las tensiones persistentes en la selección⁴⁶.

Así, observamos en la prensa deportiva francesa una construcción ambivalente del caso, que oscila entre la relativización de sus efectos y el reconocimiento de su impacto estructural. Esta tensión se refleja claramente en la entrevista a Aitana Bonmatí, triple campeona consecutiva del Balón de Oro (2023, 2024 y 2025), donde la jugadora subraya las limitaciones del proceso al afirmar que, pese a la visibilidad alcanzada, los cambios concretos han sido escasos: “Desgraciadamente, no puedo decir que muchas cosas hayan cambiado [...] tengo la impresión de que la Copa del Mundo no ha servido para nada”⁴⁷. En comparación con el caso inglés tras la Eurocopa de 2022, Bonmatí señala la ausencia de efectos tangibles en términos de inversión, asistencia a los estadios o desarrollo estructural en España. Sin embargo, apenas un día después, el mismo diario propone una lectura diferente en un artículo de análisis donde destaca la relevancia de la figura de Jennifer Hermoso como catalizador de cambios deportivos y sociales más amplios⁴⁸.

Esta interpretación mitigada del impacto real de la selección converge con el análisis propuesto por *El País* durante la Eurocopa de 2025, donde se cuestiona abiertamente el grado de adhesión social hacia la selección española femenina⁴⁹. Este diario subraya cómo el beso de Rubiales no solo activó un proceso de transformación simbólica —convirtiendo a las jugadoras en referentes de la lucha feminista—, sino que también generó una polarización inédita en torno al equipo nacional. De este modo, la selección pasa de ser un espacio de consenso a convertirse en un objeto de identificación conflictiva: al tiempo que crece su visibilidad, sus audiencias y su éxito deportivo, emergen también fenómenos de rechazo, hartazgo o distanciamiento.

En la prensa mexicana, esta ambivalencia se traduce en una apropiación selectiva del caso, que combina su uso como referencia en debates sobre género con una integración parcial en la agenda deportiva nacional. Así, episodios como las declaraciones consideradas machistas de Javier “Chicharito” Hernández y la respuesta de Alexia Putellas evidencian cómo el caso Rubiales sigue operando como marco interpretativo para problematizar las relaciones de poder en el deporte⁵⁰. Sin embargo, esta reactivación se produce de forma fragmentaria, más vinculada a controversias puntuales que a un seguimiento estructurado de la evolución del fútbol profesional femenino.

4.2.2. Más allá del terreno de juego: el impacto social y mediático del caso

Es cierto que la fuerza del escándalo Rubiales radica en que trasciende el ámbito estrictamente deportivo. El gesto de Rubiales y su actitud irreverente impactan en la sociedad española y alimentan el debate político y social sobre el sexismo y la lucha contra las violencias, en un contexto ya marcado por fuertes reivindicaciones sociales. La ley conocida como “solo sí es sí”, orientada a reformar el Código Penal en materia de consentimiento sexual, había sido aprobada en octubre de 2022 y ya había polarizado la opinión pública, generando una fuerte reacción antifeminista. Del mismo modo, la ley “trans”⁵¹, aprobada pocos meses después, había producido divisiones incluso dentro del propio movimiento feminista.

⁴⁵ *L'Équipe*, “Ranoeurs, joueuses écartées”.

⁴⁶ *L'Équipe*, “L’Espagne en quête de l’Euro”.

⁴⁷ *L'Équipe*, “Aitana Bonmati (Espagne) : ‘La Coupe du monde n'a servi à rien’”.

⁴⁸ *L'Équipe*, “Victime du baiser forcé”.

⁴⁹ *El País*, “¿Va España con la selección femenina”.

⁵⁰ *Récord*, “Alexia Putellas responde a Chicharito”.

⁵¹ Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Más allá de la resolución judicial, la segunda etapa del escándalo invita a interrogar la profundidad de las transformaciones producidas, particularmente en relación con el discurso institucional que, desde finales de 2023, presentó el caso como un punto de inflexión en materia de igualdad de género. Así, resulta significativo el lanzamiento en noviembre de 2023 de una campaña del Ministerio de Igualdad con el lema “Ahora España es otra”, en sintonía con el movimiento #SeAcabó, lo que contribuyó a inscribir el escándalo deportivo en un relato político más amplio de cambio social⁵².

A corto plazo, la primera repercusión inmediata se produce el 28 de agosto de 2023, tras la negativa de Rubiales a dimitir, con la organización de varias manifestaciones que retoman el lema impulsado por Alexia Putellas y exigen sanciones ejemplares⁵³. En México, *El Universal* se hace eco de la noticia en apoyo a la jugadora⁵⁴, y en Francia, *Le Monde* subraya el desfase del fútbol respecto a los avances sociales en materia de derechos de las mujeres, señalando que el escándalo provocó “un auténtico seísmo en la sociedad española”, en un contexto “en completo desfase con los logros de los últimos años en materia de violencia contra las mujeres”. El mismo diario describe asimismo la dimensión de la movilización social: “miles de mujeres concentradas en la plaza de Callao el 28 de agosto de 2023, coreando lemas como “Se acabó”, “No es un beso, es una agresión” o “Jenni, estamos contigo”, en una “marea violeta” que simboliza las luchas feministas y exige la dimisión del dirigente”⁵⁵. Paralelamente, el impacto se traduce en efectos concretos en otros ámbitos sociales: según *El País*, el caso duplicó las visitas al Observatorio de acoso sexual del sindicato Comisiones Obreras entre julio y septiembre de 2023, reflejando un efecto pedagógico y de toma de conciencia que llevó a muchas mujeres a buscar información y recursos frente a situaciones de acoso laboral⁵⁶.

A largo plazo, el balance posterior al juicio pone de manifiesto una lectura mediática diferenciada, especialmente en el caso español, donde *El País* desarrolla un análisis más sistemático de los efectos sociales del caso desde una perspectiva feminista. Entre las principales lecciones se identifica, en primer lugar, el papel determinante del apoyo colectivo —de las jugadoras, ciertos actores institucionales y los medios— en la legitimación de la denuncia. En segundo lugar, destaca la agencia de las futbolistas, capaces de imponer su relato y desbordar los marcos tradicionales de la “víctima perfecta”. No obstante, el caso también ha funcionado como un espacio de reactivación de imaginarios propios de la cultura de la violación, evidenciando tanto avances en la visibilización de estas problemáticas como la persistencia de resistencias estructurales en su reconocimiento⁵⁷.

De este modo, el caso Rubiales se presenta en la prensa española con un impacto ambivalente: por un lado, la condena judicial por agresión sexual constituye un hito simbólico al reconocer la falta de consentimiento y legitimar socialmente la denuncia, reforzando la visibilidad de las violencias en el deporte. Por otro, las limitaciones de la sentencia —la absolución por coacciones, la levedad de las sanciones económicas y la ausencia de reconocimiento de las relaciones de poder estructurales— evidencian la persistencia de marcos institucionales que dificultan una transformación plena.

En el plano del impacto social y simbólico, Jennifer Hermoso se consolida como una figura de referencia tanto deportiva como feminista a escala internacional. En el año posterior al escándalo, su reconocimiento trasciende el ámbito futbolístico —incluida entre las 100 personas más influyentes del mundo por *Time*, distinguida como mejor jugadora del año por *The Guardian* y nominada al premio *The Best*— y se traduce en una fuerte carga simbólica en los discursos mediáticos. Jennifer Hermoso recibió el Premio Sócrates 2024 durante la ceremonia del Balón de

⁵² Ministerio de Igualdad. “Ahora España es otra”, 16 de noviembre de 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=bE3r26x-VJM>.

⁵³ *El País*, “Decenas de personas salen a la calle”.

⁵⁴ *El Universal*, “Video: Cientos de personas se reúnen”.

⁵⁵ *Le Monde*, “Le football à la traîne”.

⁵⁶ *El País*, “El ‘caso Rubiales’ duplicó el número”.

⁵⁷ *El País*, “Más allá de la sentencia”.

Oro, sucediendo a Vinícius Jr., en reconocimiento a su compromiso en la lucha por la igualdad y contra las violencias sexistas⁵⁸.

Su figura circula además en contextos internacionales como el mexicano, donde es reinterpretada como modelo feminista en un momento de avances significativos del movimiento de mujeres, lo que refuerza su papel como referente transnacional en la articulación entre deporte, género y cambio social. Por ejemplo, *Récord* le dedica a finales de 2025 un artículo en profundidad por su papel esencial en el cambio de paradigma del fútbol femenino mexicano, para que la Liga MX Femenil deje de considerarse una liga “exótica”⁵⁹.

Pero la figura de Jennifer Hermoso trasciende la cobertura en el contexto mexicano, tal y como recoge la prensa francesa tras la victoria del Mundial en 2023, a su vuelta a la temporada de liga regular. En este marco, Hermoso es presentada como modelo de inspiración para las mujeres, en un momento de avance del movimiento feminista en México, marcado por hitos como la despenalización del aborto por la Corte Suprema el 6 de septiembre de 2023 y la presencia de dos mujeres en la contienda presidencial de junio de 2024⁶⁰.

En Francia, el impacto del caso se manifiesta de forma mucho más atenuada y se inscribe en una lógica comparativa más que transformadora. La prensa generalista, especialmente *Le Monde*, introduce una lectura estructural al establecer paralelismos con escándalos nacionales, como el ejemplo de Noël Le Graët, expresidente de la Federación Francesa de Fútbol. En este sentido, se subraya que el caso Rubiales “no deja de hacerse eco del ‘caso Le Graët’”, recordando que este último dimitió en febrero de 2023 tras acusaciones de acoso “moral y sexual”. Asimismo, el diario destaca similitudes en las dinámicas de poder y protección institucional, señalando que, “como el español, el dirigente francés pudo contar durante mucho tiempo con el apoyo inquebrantable de su institución”⁶¹, e incluso que ambos fueron públicamente respaldados en sus respectivas asambleas mediante muestras explícitas de apoyo. No obstante, a diferencia del contexto español, no se observan consecuencias institucionales o transformaciones estructurales de similar alcance, lo que refuerza la idea de un impacto predominantemente discursivo, más orientado a la reinterpretación mediática que a la reconfiguración efectiva de las estructuras.

Pero frente a esta construcción positiva de la figura de Hermoso como referente, emerge una narrativa contraria que pone de relieve las resistencias y reacciones adversas generadas por el caso, especialmente visibles en el espacio digital. De manera significativa, es la prensa mexicana —y en particular *Récord*— la que documenta con mayor detalle el *backlash* sufrido por Jennifer Hermoso, incluyendo insultos reiterados en redes sociales⁶², ataques de carácter lesbóforo⁶³, así como episodios más graves como amenazas de muerte en el contexto de la Liga MX Femenil⁶⁴. Estas manifestaciones evidencian la persistencia de dinámicas de violencia simbólica y digital frente a figuras que encarnan procesos de cambio.

En definitiva, esta segunda etapa pone de relieve una tensión entre institucionalización del cambio y persistencia de las estructuras. Si bien el escándalo ha contribuido a reforzar la visibilidad de las reivindicaciones y a acelerar ciertas reformas, sus efectos estructurales permanecen parciales y desiguales.

⁵⁸ *L'Équipe*, “Hermoso, le symbole d’une lutte”.

⁵⁹ *Récord*, “Jenni Hermoso: la jugadora que cambió la narrativa del fútbol femenino”.

⁶⁰ *L'Équipe*, “Hermoso, retour en héroïne”.

⁶¹ *Le Monde*, “Baiser forcé : l’affaire Rubiales”.

⁶² *Récord*, “Jenni Hermoso denunció los insultos”.

⁶³ *Récord*, “Jenni Hermoso, de Tigres Femenil, fue víctima de la lesbofobia y homofobia”.

⁶⁴ *Récord*, “Jenni Hermoso denunció amenazas de muerte”.

5. Discusión y conclusiones

A medida que se aleja en el tiempo, el escándalo Rubiales parece experimentar una progresiva disipación de sus efectos, cuya intensidad inicial contrasta con una huella cada vez menos tangible en el plano estructural. En esta perspectiva temporal, el Mundial femenino de 2023 y el caso Rubiales no constituyen tanto un punto de inflexión duradero como un momento de alta visibilidad seguido de una relativa normalización. Lejos de constituir un punto de inflexión estructural, el Mundial femenino de 2023 y el caso Rubiales evidencian los límites del escándalo como motor de transformación en el deporte. Si bien la secuencia generó una visibilidad mediática sin precedentes y activó una movilización social e institucional significativa, sus efectos aparecen, a medio plazo, más simbólicos que estructurales.

En conjunto, el análisis confirma que el caso Rubiales debe interpretarse como un proceso de escandalización con efectos multiescalares —sociales, deportivos y mediáticos— cuya intensidad y alcance varían según los contextos nacionales. En línea con las conclusiones de Moscoso-Sánchez⁶⁵, nuestros resultados muestran que el escándalo actuó como acelerador de dinámicas de profesionalización ya en curso en España, materializadas en avances concretos como el acuerdo del 15 de septiembre de 2023 y el aumento del salario mínimo en la Liga F. Este efecto catalizador se inscribe en un ciclo previo de reivindicación, marcado por conflictos como el episodio de “las 15” o la creciente estructuración sindical a través de FutPro, lo que confirma que el escándalo no genera las transformaciones, sino que intensifica procesos latentes.

Desde una perspectiva más amplia, la discusión de nuestros resultados con la literatura reciente permite identificar tres grandes tipos de impactos. En el plano social, el caso contribuye a reforzar las reivindicaciones en materia de igualdad de género, visibilizando tanto las violencias estructurales como nuevas formas de agencia de las deportistas, capaces de desbordar el modelo de la “víctima perfecta”. En el plano deportivo, se observan tensiones persistentes en la gobernanza del fútbol femenino, donde los avances institucionales coexisten con dinámicas de resistencia y conservación del poder. Finalmente, en el plano mediático, el escándalo impulsa una visibilización sin precedentes del fútbol femenino y de sus protagonistas, favoreciendo procesos de mitificación (Putellas, Hermoso, Bonmatí) y la emergencia de nuevas narrativas, como la visibilidad de identidades sexuales diversas tanto de jugadoras como de la afición⁶⁶.

No obstante, estos efectos se acompañan de dinámicas ambivalentes que matizan la idea de transformación estructural. Tal como subraya la literatura, la mediatización del caso genera también una fuerte polarización, con la emergencia de contra-narrativas antifeministas, procesos de banalización y formas persistentes de misoginia, especialmente en redes sociales⁶⁷. Este fenómeno, observado igualmente en nuestro corpus —especialmente en el tratamiento mexicano del *backlash* contra Hermoso—, confirma que los espacios mediáticos y digitales funcionan como arenas de disputa simbólica donde se confrontan proyectos de cambio y lógicas de reproducción del orden de género.

En este sentido, uno de los aportes centrales del estudio reside en evidenciar la dimensión transnacional del escándalo. Lejos de limitarse al contexto español, el caso circula y es reinterpretado en otros espacios mediáticos como Francia y México según lógicas selectivas de apropiación. Mientras que en Francia no generó una reflexión estructural sobre la situación de las jugadoras francesas (salvo una mención puntual del caso Le Graët en *Le Monde*), se utiliza principalmente como un marco comparativo para problematizar dinámicas internas; en México, en cambio, se integra en debates más amplios sobre el género, aunque de forma fragmentada y episódica. El tratamiento en la prensa internacional muestra una rápida transición desde la centralidad del caso hacia una integración más difusa en agendas nacionales específicas, sin que ello

⁶⁵ Moscoso-Sánchez, “¡Se acabó!”, 4.

⁶⁶ Véase el caso de la jugadora internacional del Barça, Mapi León, en Ribalta-Alcalde, Soler-Prat y Piedra, “Mapi León e Instagram”, 143-151; así como Shaw, Nelson y Fullagar, “We exist”, 1-16.

⁶⁷ Véase Abuín-Penas et al., “Social Influence”, 187; y Arrieta-Castillo, “Manosfera y fútbol femenino”, 12.

se traduzca en transformaciones estructurales comparables. La principal contribución de este trabajo radica en su enfoque comparativo y transnacional, aún poco desarrollado en la literatura reciente, mayoritariamente centrada en el contexto español. Frente a estos estudios, nuestro análisis permite identificar variaciones significativas en la circulación, apropiación y resignificación del escándalo entre distintos espacios mediáticos y culturales. Salvo excepciones puntuales, son escasos los estudios que abordan comparativamente el impacto internacional del caso, lo que refuerza la pertinencia analítica de la presente investigación.

A medio y largo plazo, sin embargo, la cuestión clave sigue siendo la sostenibilidad de estos cambios. Pese al aumento de la visibilidad y a ciertos avances normativos, la literatura coincide en señalar la persistencia de límites estructurales en términos de profesionalización, reconocimiento económico y estabilidad institucional⁶⁸. En esta línea, nuestros resultados apuntan a una tensión central entre visibilidad y transformación: el caso Rubiales ha contribuido a reconfigurar los marcos de percepción y a legitimar nuevas demandas, pero no ha eliminado las condiciones estructurales que posibilitan las desigualdades. Este límite se comprende mejor al situar el escándalo en el marco de la gobernanza deportiva. El caso Rubiales no constituye una desviación, sino el síntoma de un sistema deportivo español estructuralmente débil en términos de transparencia y profesionalización. En este contexto, el escándalo tiende a ser absorbido por lógicas de gestión de crisis y personalización de la responsabilidad. En línea con un reciente trabajo de García y colaboradores⁶⁹, la dinámica de *scapegoating* o de chivo expiatorio reduce el potencial transformador del escándalo, desplazando el foco hacia el individuo y limitando la problematización de las estructuras.

A modo de conclusión, nuestros resultados invitan a desplazar la mirada: más que preguntarse si el Mundial de 2023 ha transformado el fútbol femenino, se trata de analizar por qué incluso un escándalo global, altamente mediatizado y políticamente respaldado, encuentra límites estructurales a su capacidad de cambio. Lejos de operar como un motor autónomo, el escándalo se configura como un catalizador contingente, cuya eficacia depende de configuraciones institucionales, oportunidades políticas y estrategias de los actores implicados. En este sentido, el “#SeAcabó” funciona menos como un punto de llegada que como un momento de reconfiguración en curso, caracterizado por la coexistencia de avances significativos y resistencias persistentes. Esta ambivalencia, lejos de constituir un límite, se revela como una clave analítica central para comprender las dinámicas contemporáneas de cambio social en el deporte.

Referencias bibliográficas

- Abuín-Penas, J., A. Adá-Lameiras y M. Blanco-Ruiz. “Social Influence of the #SeAcabó Case: Analysis of Messages Received by Spanish National Team Players on Social Media”. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies* 14, n.º 3 (2025): 178–200. <https://doi.org/10.17583/generos.16834>.
- Arrieta-Castillo, C. “Manosfera y fútbol femenino: análisis del discurso misógino en la comunidad virtual del diario Marca”. *ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes* 22, n.º 1 (2024): 2–29. <https://doi.org/10.7195/ri14.v22i1.2089>.
- Arrondel, L. y R. Duhautois. “Equal Play, Equal Pay? Pourquoi les footballeuses gagnent moins que les footballeurs”. *Regards croisés sur l'économie* 35, n.º 2 (2024): 54–63. <https://doi.org/10.3917/rce.035.0054>.
- Bayle, E. y H. Rayner. “Sociology of a Scandal: The Emergence of 'FIFAgate'”. *Soccer & Society* 19, n.º 4 (2016): 593–611. <https://doi.org/10.1080/14660970.2016.1228591>.
- Cabás, P. A. “Escándalos políticos y comunicación pública. El caso Nisman”. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la Administración y las Políticas Públicas* 5, n.º 1 (2021): 107–27.

⁶⁸ Arrondel y Duhautois muestran que, pese a los avances recientes, el fútbol femenino sigue limitado por una base económica estructuralmente más débil —menores ingresos, audiencias y presupuestos— que restringe su profesionalización y explica la persistencia de desigualdades con el fútbol masculino. Arrondel y Duhautois, “Equal play, equal pay?”, 59.

⁶⁹ García et al., “Scandalization as catalyzer,” 5.

- Crabill, E. "Women's Football, Sexism and Media Representation: Contextualising the Rubiales/Hermoso Kiss". *European Journal of Cultural Studies* 28, n.º 1 (2025): 223–28. <https://doi.org/10.1177/13675494241270521>.
- De Blic, D. y C. Lemieux. "Le scandale comme épreuve: éléments de sociologie pragmatique". *Politix* 71, n.º 3 (2005): 9–38. <https://doi.org/10.3917/pox.071.0009>.
- García, B. "Luis Rubiales as a Symptom of Spanish Sport Poor Governance Standards". *Managing Sport and Leisure* 31, n.º 2 (2026): 370–79. <https://doi.org/10.1080/23750472.2023.2299843>.
- García, B., H. E. Meier, S. Monserrat-Revilla, S. Tickell y R. L. Llorente. "Scandalization as Catalyzer for Marginalized Stakeholders: The Impact of the Luis Rubiales 'Kissing Scandal' on Gender Relations in Spanish Football". *International Review for the Sociology of Sport* 0, n.º 0 (2026). <https://doi.org/10.1177/1012690226142145>.
- Gozillon, A. y J. Bréhon. "L'institutionnalisation du football féminin au crible des politiques sportives fédérales: Suède-France, 'on refait le match' (XX^e–XXI^e siècles)". *Staps* 145, n.º 2 (2024): 49–66. <https://doi.org/10.3917/sta.145.0049>.
- Hernández Rodríguez, T. M. y K. E. Gutiérrez Barraza. "Espejismos en la profesionalización del fútbol femenino mexicano". *Questiones Publicitarias* 8, n.º 36 (2025): 75–86. <https://doi.org/10.5565/rev/qp.419>.
- López-Carrión, A. y G. Sanahuja-Peris. "El 'Caso Rubiales' y el movimiento #SeAcabó en la prensa de España y del Reino Unido: entre la política y el género". *Historia de la Comunicación Social* 29, n.º 2 (2024): 335–48.
- Moscoso-Sánchez, D. "¡Se acabó! La reivindicación histórica que marcó un antes y un después en el fútbol femenino español". *Sociología del Deporte* 4, n.º 2 (2023). <https://doi.org/10.46661/socioldeporte.9431>.
- Ribalta-Alcalde, D., S. Soler-Prat y J. Piedra. "Mapi León e Instagram: visibilidad lésbica en el fútbol y en redes sociales". *Estudios LGBTIQ+, Comunicación y Cultura* 5, n.º 2 (2025): 143–51. <https://doi.org/10.5209/eslg.101504>.
- Rodrigo-Jusué, I., K. Liston, M. Doidge, J. Black, G. Sinclair, T. Fletcher y T. Lynn. "#SeAcabó: How a Mass-Mediated 'Social Drama' Made Visible and Confronted (Subjective and Objective) Violence in Women's Football in Spain". *Feminist Media Studies*, (2025): 1–18. <https://doi.org/10.1080/14680777.2025.2461123>.
- Shaw, S., M. Nelson y S. Fullagar. "'We Exist. Don't Forget or Overlook Us.': Queering the Legacies of the 2023 Women's FIFA World Cup". *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, (2025): 1–18. <https://doi.org/10.1108/EDI-04-2024-0187>.
- Verschuuren, P. y N. García-Arjona. "L'événement sportif, objet et sujet de scandales médiatiques. Analyse sociologique du scandale Rubiales en marge de la Coupe du Monde féminine FIFA 2023". *Palimpseste*, n.º 11 (2024): 12–15.

Corpus documental

El País (España)

- "A Jenni no le gustó el beso de Rubiales, a nosotras tampoco". *El País*, 20 de agosto de 2023.
- "El Me Too español". *El País*, 24 de agosto de 2023.
- "La igualdad salarial en el Mundial: la gran deuda pendiente del fútbol". *El País*, 20 de agosto de 2023.
- "Jennifer Hermoso, de la fragilidad a la madurez de una veterana". *El País*, 22 de agosto de 2023.
- "Luis Rubiales y el complejo de emperador: 'Déjennos trabajar'". *El País*, 23 de agosto de 2023.
- "Prensa internacional sorprendida ante la negativa de Rubiales". *El País*, 25 de agosto de 2023.
- "El aullido". Lucía Litjmaer, *El País*, 25 de agosto de 2023.
- "Se acabó". *El País*, 25 de agosto de 2023.
- "Decenas de personas salen a la calle para exigir el cese de Rubiales". *El País*, 26 de agosto de 2023.
- "El vendaval contra el machismo en el fútbol femenino encuentra eco en México: '¡Que se vayan los Rubiales, van a caer!'". *El País*, 30 de agosto de 2023.
- "Jorge Vilda: 'He sido cesado injustamente'". *El País*, 5 de septiembre de 2023.
- "La Fiscalía se querrela contra Rubiales por agresión sexual y coacciones a Jenni Hermoso". *El País*, 8 de septiembre de 2023.
- "Las futbolistas lo saben, es ahora o nunca". *El País*, 16 de septiembre de 2023.

- “El ‘caso Rubiales’ duplicó el número de visitas al observatorio de CC OO contra el acoso sexual”. *El País*, 13 de noviembre de 2023.
- “Así termina el ‘caso Rubiales’: una multa de 10.800 euros y tres absueltos”. *El País*, 20 de febrero de 2025.
- “La sentencia a Rubiales: se acabó, pero no del todo”. *El País*, 21 de febrero de 2025.
- “Caso Rubiales’: de la normalidad jurídica a la normalidad social”. *El País*, 21 de febrero de 2025.
- “Más allá de la sentencia: qué hemos aprendido del juicio contra Rubiales”. *El País*, 22 de febrero de 2025.
- “¿Va España con la selección femenina de fútbol?: cómo el beso de Rubiales polarizó a la sociedad en torno a La Roja”. *El País*, 13 de julio de 2025

Marca (España)

- “Rubiales repitió el beso de Casillas a Carbonero... ¡con Jenni Hermoso!”. *Marca*, 20 de agosto de 2023.
- “Más rubialistas que Rubiales”. *Marca*, 19 de febrero de 2025.
- “Rubiales, condenado a 18 meses de multa por agresión sexual a Jenni Hermoso: no irá a la cárcel”. *Marca*, 20 de febrero de 2025.
- “Rubiales: ‘No busco volver al fútbol, solo poder trabajar tranquilo en España’”. *Marca*, 13 de noviembre de 2025.

Le Monde (Francia)

- “Baiser forcé : l’affaire Rubiales’ met en lumière la libération de la parole des sportives”. *Le Monde*, 26 de agosto de 2023.
- “Le football à la traîne des acquis féministes espagnols”. *Le Monde*, 31 de agosto de 2023.
- “Des militantes féministes, dont Alice Coffin, dénoncent une ‘riposte violente’ du service de sécurité du PSG”. *Le Monde*, 2 de octubre de 2023.
- “L’affaire du baiser forcé : la condamnation de Luis Rubiales, une victoire en demi-teinte pour Jenni Hermoso”. *Le Monde*, 21 de febrero de 2025.
- “L’affaire du baiser forcé, un tournant pour les footballeuses espagnoles”. *Le Monde*, 14 de febrero de 2025.

L’Équipe (Francia)

- “Rubiales provoque une révolution”. *L’Équipe*, 26 de agosto de 2023.
- “Bouche dégoût”. *L’Équipe*, 28 de agosto de 2023.
- “Aitana Bonmati (Espagne) : ‘La Coupe du monde n’a servi à rien’”. *L’Équipe*, 27 de febrero de 2024.
- “Victime du baiser forcé de Luis Rubiales, Jenni Hermoso (Espagne) a fait bouger les lignes”. *L’Équipe*, 28 de febrero de 2024.
- “Hermoso, retour en héroïne”. *L’Équipe*, 4 de octubre de 2023.
- “Hermoso, le symbole d’une lutte”. *L’Équipe*, 29 de octubre de 2024.
- “Rancœurs, joueuses écartées : l’affaire Rubiales a laissé des plaies encore ouvertes en sélection espagnole”. *L’Équipe*, 3 de diciembre de 2024.
- “L’Espagne en quête de l’Euro... et de quiétude dans un contexte de tensions entre les joueuses, la sélectionneuse et la Fédération”. *L’Équipe*, 3 de julio de 2025.

El Universal (México)

- “Los escándalos de Luis Rubiales; orgías, acusaciones de abuso y corrupción”. *El Universal*, 25 de agosto de 2023.
- “Andrea Pereira ante la unión por lo ocurrido con Jenni Hermoso: ‘Es de agradecer, esto llevaba mucho tiempo’”. *El Universal*, 27 de agosto de 2023.
- “‘Es bueno ver que hay mecanismos de rendición de cuentas’, dice la ONU, tras la renuncia de Rubiales a la RFEF”. *El Universal*, 11 de septiembre de 2023
- “Luis Rubiales apelará su sentencia; fue sometido a juicio por delito de agresión sexual contra Jennifer Hermoso”. *El Universal*, 20 de febrero de 2025.
- “Video: cientos de personas se reúnen en Madrid en apoyo a Jenni Hermoso y contra Luis Rubiales”. *El Universal*, 28 de agosto de 2023. <https://www.eluniversal.com.mx/deportes/video-cientos-de-personas-se-reunen-en-madrid-en-apoyo-a-jenni-hermoso-y-contra-luis-rubiales/>.

Récord (México)

- “Entre orgías y corrupción, la gestión de Rubiales ha estado marcada por la polémica”. *Récord*, 22 de agosto de 2023.
- “México ha fortalecido su protocolo”. *Récord*, 24 de agosto de 2023.
- “Andrea Pereira sobre el caso Jenni Hermoso-Rubiales: ‘Esto ya llevaba mucho tiempo’”. *Récord*, 27 de agosto de 2023.
- “Letrero en apoyo a Jenni Hermoso desata la violencia en partido del PSG”. *Récord*, 2 de octubre de 2023.
- “Jenni Hermoso, de Tigres Femenil, fue víctima de la lesbofobia y homofobia”. *Récord*, 25 de junio de 2024.
- “Jenni Hermoso denunció los insultos que recibe en redes: ‘¿Eres subnormal?’”. *Récord*, 22 de septiembre de 2024.
- “¡Que la vergüenza cambie de bando!”. *Récord*, 4 de febrero de 2025.
- “Jenni Hermoso no entra en la convocatoria de la Selección de España y respondió a Montse Tomé”. *Récord*, 22 de mayo de 2025.
- “Alexia Putellas responde a Chicharito Hernández y sus mensajes machistas”. *Récord*, 1 de agosto de 2025.
- “Jenni Hermoso denunció amenazas de muerte previo a la Semifinal contra Cruz Azul”. *Récord*, 18 de noviembre de 2025.
- “Jenni Hermoso: la jugadora que cambió la narrativa del fútbol femenino en México y en el mundo”. *Récord*, 12 de diciembre de 2025.

ORCID

Noemi GARCÍA-ARJONA  <https://orcid.org/0000-0002-7269-6524>

Pim VERSCHUUREN  <https://orcid.org/0000-0002-2046-7447>